



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS:

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuándo van a proceder arreglar los desperfectos de los edificios de viviendas del Principado sitos en la calle Viejo Pancho 2 de Navia?

Palacio de la Junta General, 27 de agosto de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga